



Al mismo tiempo han presentado los solicitantes el Programa de Ejecución Urbanística para el desarrollo de la eventual actuación, que consta de documento expresivo de la asunción de la ordenación detallada incluida en las NNSS, anteproyecto de urbanización, propuesta de convenio urbanístico, proposición jurídico-económica y proyecto de reparcelación de la UA Discontinua PP4.

Lo que se hace público para el general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 134 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, indicándose que a partir de la última publicación preceptiva de las que se llevarán a cabo, en el Diario Oficial de Extremadura y en un periódico de amplia difusión provincial, comenzará el plazo de 20 días de exposición al público.

Arroyo de San Serván, a 9 de octubre de 2012. El Alcalde, JUAN MORENO BARROSO.

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES

EDICTO de 10 de octubre de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2012 de las Normas Subsidiarias. (2012ED0358)

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2012, por unanimidad, fue aprobado inicialmente el expediente de modificación puntual n.º 1/2012 de las NNSS, sobre la "Reclasificación de SNUP a SUNC y delimitación de la Unidad de Ejecución UE-12 en terrenos situados próximos a la ctra. BA-062", promovido a instancia de esta Entidad, según proyecto redactado por la Oficina de Gestión Urbanística de las Mancomunidades Cájara-Siberia, sometiéndose a información pública por el plazo de un mes, en la Secretaría General de esta Entidad, a fin de que cualquier persona interesada pueda formular las reclamaciones que considere oportunas.

Esparragosa de Lares, a 10 de octubre de 2012. El Alcalde-Presidente, JULIÁN VIGARA SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE JERTE

ANUNCIO de 8 de octubre de 2012 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA- 24.1 y Estudio de Detalle. (2012083172)

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2012, ha aprobado definitivamente: